

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO DEL ART. 110 C.G. DEL P.

Clase de PROCESO	Demandante	Demandado	<a href="#">TRASLADO</a>
ORDINARIO LABORAL	OSMAN BENJAMIN RAMIREZ PRETEL	CBI COLOMBIANA SA Y REFICAR SA	

RAD. No. 13001-3105-003-2017-00028-00

En la fecha se corre traslado del escrito de **REPOSICIÓN** presentado por el apoderado de la la Llamada en Garantía LIBERTY SEGUROS SA .

Se fija por el término de un (1) día de conformidad con lo ordenado por el art. 110 del C.G. del P.

Cartagena, Mayo 5 de 2022.-



JOSÉ BENJAMÍN BALLESTEROS ALVARINO  
SECRETARIO

